



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 1.409-C.  
Ingreso Folio : 706 del 14/10/2014.-

## PERMISO DE OBRA MENOR N° 60-14.-

NOMBRE : ERNESTO HUGO GALLARDO CERDA.  
R.U.T. : 6.098.236-8.-  
A REALIZAR EN : PATIO N°5, CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)  
ARQUITECTO : RUBEN ALVAREZ ALVEAR.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 929.390.-

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 9.294.-

CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4133740 DE FECHA 11/11/2014, POR UN VALOR DE \$ 9.294.-

### Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 5 nichos adultos, con una superficie de 2.30 metros cuadrados (1.0 metro de frente por 2.30 metros de fondo) ubicado en el Patio 5 del Cementerio Municipal de Arica.

### Notas:

-Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 26/2014 de fecha 10/10/2014, emitido por el SERMUCE.

- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1176 de fecha 03/10/14 que autoriza la construcción del mausoleo.

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 929.390.-

Derechos. 1% : \$ 9.294.-

ARICA,

14 de Octubre 2014



*Rosa Dimitstein Arditi*  
ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

*RDA/CJC/cfv.*  
RDA/CJC/cfv.